



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

XI.- ANUNCIOS

## XI.- ANUNCIOS



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE MADRID  
**SECRETARÍA GENERAL**  
GABINETE  
DE ASESORÍA JURÍDICA

Exp.: 982.4713

EMN/cv

Se pone en conocimiento de la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, que la Federación Regional de Enseñanza de CC.OO. ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, con el nº P.O. 94/2013, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 12 de Madrid, contra la resolución rectoral de 18 de diciembre de 2012, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de acción social a favor del personal de la Universidad.

Se significa que con esta fecha se está tramitando la remisión del expediente administrativo al Juzgado y, siguiendo sus instrucciones, se emplaza los miembros de la comunidad universitaria para que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días, de conformidad con lo establecido en el art. 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de mayo de 2013

EL DIRECTOR DEL GABINETE  
DE ASESORÍA JURÍDICA



Juan Manuel del Valle Rascual